

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATR. CAP. XII, Y. 50.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Martes 30 de Diciembre de 1879.

NÚM. 786.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benigntiam respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, idem adprecans ut novis vobis ad religionem adque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII. al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EIUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. La Traslación de San Jaime apóstol.
Este Santo apóstol y patrono de España, fué traído desde Jerusalén á las riberas de Galicia. Despues le trasladaron á Compostela, donde estuvo oculto por muchos años á causa de las persecuciones y de la invasion de los moros, hasta que en el reinado de Alfonso el Casto de León, se descubrió milagrosamente. Este monarca mandó construir en el mismo sitio una iglesia, donde hoy se venera, y á la que concurre gran número de peregrinos atraídos por los muchos milagros que el Señor obra en aquel lugar por intercesion del Santo. La España agradece á los insignes favores que ha recibido, ha establecido esta festividad.
SANTOS DE MAÑANA. San Silvestre, papa y confesor, y Nuestra Señora de la Leche.—Antes obligacion de oír misa.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. La Circuncion del Señor.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Santa Iglesia Metropolitana. Se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.
CORTE DE MARÍA. Hoy visita á Nra. Sra. de la Escuela-Pia, en su iglesia.
MORADA VISITA á Nra. Sra. del Amor hermoso, en el Milagro. (Privilegiada.)

Dulces.—Véase el anuncio en la 4.ª plana

NOTICIAS DEL VATICANO.

Segun leemos en varios periódicos, la Santa Sede sostiene actualmente negociaciones con la Puerta para el reconocimiento de la gerarquía católica en la Rumelia Oriental.

Tambien, segun leemos en un periódico, sostiene negociaciones la Santa Sede para que se establezca oficialmente el culto católico en Rumania.

Hé aquí lo que dice el periódico aludido: «Siguen las negociaciones entre el Vaticano y el gobierno rumano, encaminadas á establecer oficialmente el culto católico en Rumania. Monseñor Paoli, administrador apostólico en Valachia, está encargado en dichas negociaciones. El Papa parece reconocer de hecho la independencia de Rumania, desde el momento que tiene un enviado cerca del gobierno de dicho principado.»

Segun el Osservatore Romano, Su Santidad Leon XIII ha hecho repartir esta Navidad entre los pobres de Roma 15.000 liras.

En la Noche Buena Su Santidad celebró el Incentro Sacrificio en la Capilla Secreta, asistido de los Ilustrisimos y Reverendisimos Monseñor Marinelli Sagrista de S. S. y Monseñor Pietro dei Marchese de Dreux, Obispo de Moulins.

El Santo Padre, como de costumbre admitió á su noble familia á quienes administró con sus propias manos la Sagrada Comunión.

El día de Navidad, recibió sobre las doce y en la sala del Trono al Sagrado Colegio de Emmentisimos Cardenales.

Su Emma. Rma. el Sig. Cardenal Di Pietro, Decano del Sagrado Colegio, en un magnífico discurso presentó á Su Beatitud el homenaje del Emmentísimo Colegio, que le deseaba las mayores felicidades por la festividad del Santo Nacimiento del Divino Redentor.

El Santo Padre acogió los votos y deseos del Sagrado Colegio y en confirmacion de su agradecimiento, pronunció un admirable discurso, al cual puso término con la Apostólica Bendición.

La Union Católica.

No hay tiempo que perder.

En el número de anteayer, verian nuestros lectores el telegrama de Roma, por el cual les anunciábamos que se había llegado al fin á un arreglo de relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de Alemania.

«El gobierno alemán, dice el citado telegrama, presentará un proyecto de ley para las relaciones de la Iglesia y del Estado, que anulará virtualmente las leyes de Mayo.» Y aunque es bien seguro, á pesar de estar previsto este resultado, que la noticia ha de encontrar cariñosa acogida en todo pecho católico, no podemos ocultar á nuestros lectores el profundo sentimiento que se apodera de nuestro ánimo, al contemplar la tenacidad con que los hombres de Estado que en la actualidad rigen los destinos de Europa, están aferrados á las perniciosas preocupaciones de una filosofía, que no perdona medio para romper el único lazo que puede retener á los hombres, y á las sociedades dentro del círculo de sus deberes.

Al fin, se ha llegado á un arreglo, es verdad; pero cuánto no se ha luchado contra esta necesidad, antes de renlirse á su evidencia?

Para poder apreciar con exactitud el verdadero móvil, que ha impulsado á una de las dos altas partes contratantes, es necesario tener en cuenta las palabras que no hace muchos días el anciano emperador de los alemanes.

«Si no llevamos la política por otro camino, ha dicho este monarca; si no pensamos en dar una sana instruccion á la juventud, y no dejamos en ella el primer puesto á la Religion; si solo queremos vivir al día y en el día por medio de expedientes, caerán nuestros tronos, y la sociedad presenciará horribrosos sucesos.»

No tenemos tiempo, que perder, y gran desgracia sería que los gobiernos no pudieran entenderse para emprender en parte esta obra de reparacion.»

No ha sido pues, un sentimiento espontáneo y generoso de la cancillería prusiana; ni siquiera la conveniencia de estrechar los lazos de la amistad que debe unir á todos los soberanos, sino la mas apremiante de las necesidades; la necesidad de salvar la sociedad y el trono de la inminente ruina que les amenazan.

Cuando ya se han agotado todos los recursos que el instinto de conservacion sugiere, á los

gobiernos que ven amenazada su existencia; cuando se ha conocido la ineficacia de esos ejércitos inmensos cuyo número de soldados espanta, para prevenir la disolucion social que por todas partes levanta orgüelos; y amenazadora su repugnante cabeza; cuando el frio del desengaño paraliza los corazones, y busca el terror una salida que no encuentra en esa política egoista, que funda sus esperanzas en la represion y en la violencia, entonces y solo entonces, á fuerza de registrar el horizonte con afanos miradas, se ha parado la atencion en esa luz intensa y tranquila, que desde lo alto del Vaticano indica al perdido marinero el único refugio contra las tormentas de la revolucion y del socialismo.

No tenemos tiempo que perder, dice el anciano guerrero que ha vivido lo suficiente para ver en Metz y Sedán los desastres de Jena y Berlin; y con efecto, la tormenta se avecina, el huracan silva desencadenado, y las primeras llamaradas de la tempestad, dibujan con siniestro resplandor revueltas y amontonadas nubes sombrías y amenazadoras.

El angel del estermio se cierne fatídicamente sobre el imperio moscovita, y de entre las cenizas del Kremlin, saltan todavía las chispas que á impulsos del aire, que agita aquel con sus negras alas, vuelan hacia la nueva ciudad de los czares y envuelven en devastadora hoguera el trono que á tanta costa pudo salvar Alejandro.

En el centro mismo de esa Francia, que merece con justicia figurar al frente de las naciones por sus generosos sentimientos, claramente se perciben los móviles que producen las corrientes subterráneas de su esfuerzo por abrirse paso á través de la fria costra de lava que cierra el cráter del no extinguido volcan, cuyas vibraciones se dejan sentir con fuerza, tanto en la nueva Italia, como en esta vicija tierra de España.

No hay un momento que perder, esclama aterrado el emperador Guillermo, en vista del último atentado de que ha sido víctima el czar de Rusia; y con efecto, los hombres de Estado de buena fé, deben apresurarse á aplicar al mal el único remedio eficaz contra las enfermedades sociales; deben estrechar mas y mas los lazos que los unen con lo que en el mundo representa la civilizacion, la paz y la tranquilidad; deben apinarse alrededor de esa luz divina que desde lo alto del Vaticano alumbró el caos de las sociedades modernas é indica el único puesto de salvacion contra el cual son impotentes las iras de la tempestad.

Es imposible resucitar hoy el antiguo sistema de las alianzas de familia, siempre funestas, por lo mismo que afectan intereses diversos y muchas veces encontrados; es preciso renunciar á esos ejércitos inmensos que devoran la riqueza pública y precipitan á las naciones en las tinieblas de la bancarrota; es necesario convencerse de que no hay cadenas en el órden material que puedan resistir el choque de las pasiones desordenadas; aun es tiempo de cambiar de rumbo y dirigir la nave hacia el sendero conocido, que no es retroceder evitar los escollos que imprevisto cataclismo opone á nuestro paso, ni mengua los fueros de la razon

nacido pobre, porque despues de trabajar en los campos, cuando llega el domingo, y se encomienda á Dios en la iglesia y el resto de la semana en casa por la mañana, y por la noche, cumpliendo á mas de esto con todo lo que la Santa Iglesia ordena; va tranquilamente al cielo, no porque se lo haya ganado, sino por la infinita misericordia de Dios.

Carlos prestaba la mas escrupulosa atencion á las palabras de su interlocutora, como si encontrase un leitivo á los males que le torturaban. Su espíritu enfermo ibase calmado y reconciliando poco á poco con la vida, á proporcion que se le manifestaban los sentimientos de aquella alma cándida y pura, y para la cual, no existian ninguna de esas necesidades ficticias del mundo.

Al lado de aquella criatura pobre y oscura, pero rica de corazon, parecian mezquinas las grandezas humanas, y pálido el orgullo de la opulencia. Por eso sus palabras, lejos de cansarle, le causaban una agradable sorpresa, semejante á la que podría sentir con los acordes de una orquesta numerosa ó con los sonidos lejanos y armoniosos de una flauta.

Largo silencio pasó entre los interlocutores, hasta que una voz acogida y triste, vino á interrumpirlos, suplicando «Una limosna por el amor de Dios.» Al oír aquella voz, Carlos llevó estupefacto la mano al bolsillo, entregando en seguida una pequeña moneda de plata á una pobre mujer que permanecía junto á él rodeado de tres criaturas pálidas, y casi desnudas. En los rostros macilentos de aquellas infelices, que se separaban profiriendo palabras de reconocimiento, veianse claramente impresos

reconocer el error en que tantos y tantos han incurrido.

NOTICIAS DE CUBA.

El último correo de los Estados Unidos trae noticias de Cuba que alcanzan al día 8 del actual.

El comandante general de las Cinco Villas había publicado una circular estendiendo hasta el 15 de Diciembre el plazo para que se presenten los insurrectos, en atencion al buen estado de la provincia y á que muchos no se presentan creyendo que no van á ser perdonados.

En Bayamo se han presentado 20 hombres, cuatro de ellos armados, y ocho mujeres, verificándolo 20 personas mas en Portillo, jurisdiccion de Manzanillo.

En la finca de D. Vicente Perez Saavedra, situada en el distrito de Santa Clara, se presentó una partida de 29 hombres, escitando á la dotacion á que se marchase con ellos, á lo cual contestaron los esclavos, que alli les trataban bien y que sus libertades las esperaban del gobierno de un momento á otro, sin necesidad de abrazar la vida aventurera. La Guardia civil salió en su persecucion, logrando dispersarlos.

El cabecilla Soria se había presentado con 70 hombres en Mayari, siete armados en Cifuentes, nueve en Santa Clara, y tres en las Vueltas. En Santa Clara se han presentado ocho mas.

El teniente coronel de Estado mayor, don José Garcia Navarro, con la escolta del general Blanco y 40 caballos de Camajuani, batió en Sabanas Nuevas, cerca de Pedro Barba, á la partida de Carrillo, derrotandola completamente causando 23 muertos y gran número de heridos, entre ellos dos hermanos de Carrillo, haciéndoles prisioneros á los titulados coronel Castillo y comandante Bonachea, primo del de Sancti-Spiritus, y cuatro mas, cogiéndole considerable número de caballos, armas y efectos de guerra y rescatando á su hijo, el Sr. Carlos que se habían llevado del ingenio Añeta.

En Cifuentes, jurisdiccion de Sigüenza Grande, se han presentado 11 hombres, cuatro de ellos con armas y municiones; y en Arroyo Blanco, distrito de Sancti-Spiritus lo ha efectuado un subalterno de Serafin Sanchez. Tambien se han presentado ocho individuos mas en diferentes puntos de la comandancia general de Santa Clara.

Hé aquí la órden general de la division del día 19 de Noviembre de 1879 en el cuartel general de Gibara:

«Artículo unico. Segun manifiesta el coronel D. Alfonso Suarez Valdés, se le ha presentado el cabecilla Ignacio Osorio con toda la fuerza que tenia y todas las armas.»

Con la presentacion de Osorio queda completamente pacificada la parte comprendida entre San Agustín y Gibara, y esto, unido á la tambien completa pacificacion de Tunas y á la presentacion anterior de Blanci, hace que la parte Norte de esta comandancia general esté en absoluto libre de insurrectos.

Los restos, por decirlo así, de las partidas que quedan, sobre las cuales se ejerce una activa persecucion, espero que pronto desaparecerán, pues se hallan sin recursos y sin fuerzas, y el pais no les presta apoyo de ninguna clase.—Valera.»

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

(Conclusion).

Pero vamos á las respuestas posibles, algunas de las cuales he creído medio oír en unas frases que ha pronunciado, me parece, el señor conde de Benar al principio de esta discusion. Si no estoy equivocado, ha querido decir ó ha dicho su señoría que esto se podrá expresar en los reglamentos. En la forma en que estaba antes redactado el artículo que yo he querido modificar,

vestigios de una profunda miseria.» Carlos, vivamente impresionado con el aspecto de aquel cuadro desgarrador, se dirigió á la aldeana diciéndole:—

«Tienes mucha compasion de estas pobres, no es verdad, hija mia?»

—Tanto, que si pudiese, les diria buenos vestidos, buenos alimentos, y sobre todo, una casa tan buena como aquella que habitamos. ¿Y me preguntaba si era yo feliz? Cuando comparo mi suerte con la de estos desgraciados, me siento con miedo....

«¿Miedo de qué?»

«Miedo de ser rica.—respondió con la mayor ingenuidad.—Yo nada necesito; ellos por el contrario, de todo carecen. Por eso creo que han de ser preferidos del cielo, si en medio de la miseria que les acoza nunca se apartase del camino de la honradez y de la virtud.»

Carlos sentíase confundido humillado ante la superioridad de aquella criatura, que se consideraba rica y feliz, porque comparaba su suerte con la de aquellos infelices, que tenían por único recurso la caridad, mientras que él, uno de los convidados de la fortuna, se consideraba pobre y desheredado porque envidiaba un lugar en el banquete de los gozes y placeres que le proporcionaba la capital, pero donde tambien son completamente desconocidos los placeres santos, esas alegrias victimas, que sobreviven todos los dolores y donde los surcos rasgados por la depravacion, encuentran en vez de pan, que se que sus lagrimas, las carcajadas satánicas de la incredulidad.

No.—Decía él al volver á su casa dirigiendo

no combatir, se decía que á los negros mejores se les daba la enseñanza prim rra. Y yo pregunto: ¿por qué á la mayor parte de los esclavos se les excluye de toda tutela, de toda enseñanza, de todo apoyo no al? ¿Es que siendo los negros, como verdaderamente son, una raza decaída, degradada y embrutecida á fuerza de trabajo material y de abandono, no deben ser instruidos como los demas? ¿Es que el negro, tipo de la degradacion moral á que llegan las clases bajas porque las altas no cuidan bastante de ellas (y por eso las altas temen y esperan el castigo que van a tener), es que el negro, cuando se le da libertad, se le va á dejar casi sin educacion ninguna, segun decía el señor Fernandez de Castro? El negro, dijo la otra tarde su señoría, es un niño que aprecia la libertad en tanto en cuanto no trabaja. Pues, señores, yo entiendo que con el negro chico, lo mismo que con el grande, debe hacerse lo que no se ha hecho nunca, es preciso que se empiece, aunque tarde, á probarle con una conducta buena contra una conducta mala; es necesario que España, al poner en libertad, al abandonar los negros (ya Dios sabe si abandona mas que á los negros) debe consignado en su última etapa que la enseñanza religiosa y católica es un freno moral que puede servir de mucho. Por otra parte, ¿estamos tan sobrados de medios de coaccion para enfrenar las pasiones de los negros, que debemos desperdiciar alguno? ¿No han dicho la comision, el gobierno actual de S. M. y el gobierno anterior que presentaban un proyecto de ley sin las pretensiones de que fuera inmejorable, y que estaban dispuestos á aceptar las modificaciones que se les propusiesen y que se considerarán convenientes ó capices de morarlo? Pues entonces, ¿por qué negarse á satisfacer mis deseos? ¿En que puede perjudicar al proyecto el que en él se consigne como prece lo la enseñanza católica? ¿En que puede perjudicar que despues de consignado en la ley este principio, se establezca tambien en los reglamentos y se mande que se persada con consejos buenos, con ideas buenas, á los negros, á quienes tantas sugerencias de

Por consiguiente, señores, yo entiendo que la idea católica, que la idea de defender al negro, que la idea de mejorarle, de considerarle como hermano, de conquistarle para la virtud y para el bien hasta donde posible sea, puede y debe consignarse en la ley misma. Ya se que se me dirá que esto es difícil, quizás se atreva alguno á decir que es imposible, que hay poco tiempo; que en ocho años de patronato no se puede hacer esto, ¡frente lo siento yo, señores senadores; harto lo debemos sentir todos, y harto deben sentirlo especialmente todos los dueños de los esclavos, que á todo precio y á toda costa querrian hacer de estos unos católicos sumisos y obedientes, si esto pudiera lograrse con un puñado de duros! Yo comprendo que ya es tarde para esto; pero hagamos lo que debemos hacer; haga el pais, haga la ley lo que en mi concepto está obligado á hacer, y si acaso esto no produce resultados completos, si solo sirve para librar de la abyeccion moral y religiosa á unas cuantas docenas de negros, bien mereceria tal resultado que este principio sea consignado en la ley.

Concluyo, señores senadores, pidiéndoles perdón por lo que he molestado á la Cámara, y dándoles gracias mil por la benevolencia con que me habeis escuchado.

Yo no pertenezco á ninguno de los partidos políticos militantes, yo no soy de los que empujan á otros para que caigan, ni de los que ayudan á sostenerlos; yo soy, católico, profesor y médico, lo que á estas cualidades correspondia es lo que me afecta, lo que llama mi atencion, lo que me agita, y nada mas. He dicho.

RECTIFICACIONES.

El Sr. CREUS. Señores senadores, no he dudado yo nunca de que la comision en general, sus individuos en particular, el gobierno, y todos los que aqui nos encontramos, fuésemos católicos.

una mirada por aquellos campos, cuyo aspecto tanto tranquilizaba su quebrantado espíritu.—No reflexiono menos sobre la diversa suerte de los hombres en este mundo, descendamos de lo alto de mi inustifico orgullo, á la inocencia y candor de aquella pobre aldeana, y de esta, á la miseria profundísima de los que viven en la indigencia, y confesemos que es una grave ofensa al Creador, llorar nuestro destino, cuando hay tantos otros que suspiran por las migas de nuestra mesa.

Desde ese día en adelante Carlos, fué verdaderamente bueno y feliz, porque se dedicó con asiduidad al trabajo con el mismo ardor con que antes se engolfara en la disipada y viciosa vida de la corte.

Há tiempo, un amigo de Carlos, enseñame una larga carta, que recibí de él. Uno de sus párrafos decía así: «La vida retirada y oscura, amedrenta generalmente á los que creen que solo en el bullicio elegante de las grandes ciudades, se pueden encontrar elementos de vida y de felicidad»

Pura ilusion; ¿dónde la felicidad verdaderamente existe, es en la ausencia de todos esos gozes ficticios y efimeros. Aquí en la soledad de esta aldea, á la sombra de estos frondosos arboles, á la luz vivificante del sol que dora estos campos,—al lado de una santa, á quien adoro,—al lado de mi madre, es donde yo me siento verdaderamente feliz y tranquilo: Será acaso excepcional mi naturaleza? No lo creo.»

De Marsella, con 381 bultos abono, tejidos y otros. Vapor esp. Guadalete, con 333 t.; c. J. Heredia, de Cete, con cascotes bacios.

Vapor esp. Segovia, para Alicante, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, con 392 bultos arroz, aubias, garbanzos y otros. Vapor esp. Nuevo Estremadura, para Málaga, Cádiz, Sevilla y Sanlúcar, con 848 bultos arroz, aubias y otros.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 48 40 a 48 45. París, 8 días vista, 5 07 a 5 08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN., DAÑO, CAMBIOS, BEN., DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartago, Castellón, Coruña, Madrid.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 28 de Diciembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi distinguido amigo: Por mas que algunos periódicos y hasta por telegramas se haya anunciado la publicación del manifiesto de los demócratas...

Segun parece, aun no se han resuelto las dudas sobre el nombre con que deberá bautizarse este nuevo engendro de los revolucionarios...

Ayer fué objeto de variados comentarios la entrevista que el Sr. Alonso Martínez celebró con D. Alfonso, mostrándose los centralistas por demás satisfechos y recelosos los constitucionales...

La formacion del nuevo partido de Union-

liberal no adelanta un paso y es casi seguro que muy en breve emprenderá el Sr. Posada su marcha hacia su retiro de Llanes. Con este motivo, se dice que trata de alquilar una habitación en la falda de los Pirineos...

La atencion del día está fija en la actualidad en el lecho del Sr. Ayala y en la prevision de que la enfermedad de este pueda tener un desenlace funesto, circulando de boca en boca las candidaturas mas disparatadas para la presidencia del Congreso...

Esta noche se celebra nueva consulta de médicos y segun la opinion del facultativo de la real Cámara D. Federico Rubio, que le visita todos los días, ha experimentado el Sr. Ayala un notable alivio que hace fundar lisonjeras esperanzas.

Este es el mundo, no hay bien que por mal no venga; la única ocasion que se habia presentado de perder de vista al Sr. Orveio en lo tocante al arreglo de nuestra hacienda, no solo se nos escapa de las manos, si que nos obliga a renunciar a tan risueña ilusion...

La crisis en Francia continúa sin resolver. Se han recibido nuevos telegramas de Cuba que confirman las satisfactorias noticias de que ya estará V. enterado.

En la Gaceta de hoy han aparecido los nombramientos de gobernadores de que ocupaban estos días los ministros con preferente atencion segun le indiqué en una de mis anteriores. D. Andrés Botella hermano del senador electo por ese distrito ha sido el agraciado con el gobierno civil de esa provincia...

Suyo afectísimo,

El Correspondal.

28 de Diciembre.

De varios periódicos.

Dice «El Liberal».

Murmuran algunos constitucionales de las declaraciones hechas recientemente por un periódico del partido, y confirmadas después por «La Correspondencia», asegurando que si están dispuestos a no producir perturbaciones en el seno de la agrupación que pertenecen...

Los constitucionales a que nos referimos entienden que los deberes de subordinación tienen como todas las cosas, límites naturales, y que la actitud adoptada por el periódico aludido parece invadir atribuciones que corresponden exclusivamente a la junta directiva...

que tienen asiento en los Cuerpos colegisladores.

Debemos añadir que los constitucionales a quienes hemos oído murmurar en este sentido forman parte de la junta directiva de su partido.

Dice «El Mundo Político»: «Porque la votación en el Senado del proyecto de ley de la abolición de la esclavitud ha originado un nuevo y gravísimo conflicto al gobierno, los diarios ministeriales se vuelven airados contra las oposiciones, y dicen que ha llegado aquí el despecho a tan alto grado, que ya no se sabe a qué apelar para hacer la oposición».

«Pero tienen la culpa las oposiciones de que el reglamento diga testualmente «la mitad mas uno» de los senadores que hayan sido admitidos, en vez de decir, como pretende el gobierno, «la mitad mas uno de los que hayan jurado».

Si el caso en cuestion se prestara a interpretaciones, podrían tener fundamento los cargos de la prensa ministerial; pero al presente no se puede apelar a ese recurso. La palabra «admitido», no se asemeja en nada ni puede confundirse con la palabra «jurado», y no es fácil suponer que los señores que redactaron el art. 214 del reglamento del Senado, hayan creído que esas voces son sinónimas.

«Caen por su base todos los argumentos de la prensa ministerial, y no se explica fácilmente el dicho de que ya no se sabe a qué apelar para hacer la oposición».

Después de todo, aun hemos de ver al gobierno salirse con la suya, porque de seguro se confirmarán los temores que algunos manifiestan de que el Sr. Cánovas tiene a estas horas inventada una nueva teoría aplicable al caso, teoría que apoyarán las mayorías de ambas Cámaras.

«Dice la «Gaceta Universal». «Esta tarde, en la secretaría del Congreso, ha estado reunida, bajo la presidencia del señor Isassa, la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud».

Dicha comisión ha examinado los documentos que se le han remitido del Senado, y los que el Sr. Euduyen le ha remitido procedentes de Ultramar.

En el seno de la referida comisión parece que no hay unanimidad de pareceres.

«Es indudable que al dictamen de la comisión del proyecto de abolición de la esclavitud formularán voto particular los Sres. Armas y Céspedes, apoyándole en el Congreso cuando aquél se ponga a discusión».

Ambos señores cuentan con el apoyo de varios representantes de Cuba, que en algunos puntos del proyecto están conformes con sus apreciaciones.

Aun cuando han manifestado algunos diputados por Cuba que están al lado de las minorías, que tomarán asiento nuevamente en el Congreso cuando se discuta el proyecto de abolición, otros por el contrario piensan no tomar parte en el debate, porque creen que, por más que ellos quieran las reformas como se les ofrecieron, no se harán así, sino a gusto del Sr. Cánovas, cuya opinion en este asunto no ha variado desde Marzo.

«Dice «El Imparcial».

«Tema. Si basta una explicación para levantar una denuncia, mejor debe bastar la retirada del artículo, suelto o noticia que la ha motivado».

Tiene la palabra «El Siglo Futuro».

«La edición de provincias se recoge en el

correo y la edición de Madrid se secuestra en la administración del periódico.

Luego siempre procede la intencion benigna del señor fiscal y la observacion atinada de «El Imparcial».

De otro modo, ¿qué resulta? Que esta abolida, por reaccionaria, la previa censura, lógicamente, justisimamente, con toda razon, porque los gobiernos liberales no tienen derecho a ejercer la censura previa.

Pero que en la realidad de las cosas hay previa censura, corregida y aumentada; previa censura, porque el fiscal recoge y no permite circular los escritos que le parecen mal, ni mas ni menos que sucedia en los ominosos tiempos del lápiz rojo; corregida y aumentada, porque el escrito recogido y denunciado, que no puede considerarse delito de imprenta puesto que no ha salido del círculo de la redacción y la fiscalia como una carta particular enviada a la mano, es, sin embargo, juzgado, sancionado y en su caso castigado como tal delito de imprenta, esto es, como publicación (que no ha existido) de doctrinas o noticias penadas por la ley cuando se publican por medio de la imprenta.

Esto es obvio, esto es patente, esto es claro como la luz del medio día.

«El Imparcial».—Tiene V. razon, compañero.

Telegramas.

B. rina 27.—Está ya muy adelantado el proyecto del ferro-carril que se proponen construir los rusos en el Asia-Central, uniéndolo a su red de ferro-carriles.

Se atribuye grande importancia política a Jicha via férrea que debe terminar en Yamar-kanda, poblacion situada a 250 kilómetros de la frontera del Afghanistan.

Viena 27.—Se asegura que el gobierno ruso está adoptando medidas militares de importancia ante la eventualidad de que los ingleses realicen el proyecto indicado por algunos periódicos de ocupar Herat en la frontera occidental del Afghanistan.

Esta noticia ha producido tambien cierta alarma en Persia, que linda con aquel país.

Lahore 27.—Faltan noticias del teatro de la guerra.

Los afghanos han cortado las comunicaciones telegráficas entre Peshawur y Jellalabad.

Cetigue 27.—Han estallado desórdenes en Pristred (ciudad de la Albania).

Los sublevados han incendiado dos iglesias y varias casas que habian saqueado antes.

Filadelfia 27.—El ex-presidente de la república de los Estados-Unidos, general Grant, contestando a un mensaje que le ha dirigido la Sociedad Universal de la Paz, se ha expresado en estos términos:

«Espero la época en que un tribunal internacional arregle las diferencias entre los Estados, pero dudo que antes de que trascorra mucho tiempo consientan las naciones en admitir semejantes arbitrajes, particularmente en la cuestion de Oriente, en la cual hay dos potencias mutuamente celosas del comercio de Levante».

Calcuta 27.—Seguimos sin noticias del teatro de la guerra del Afghanistan.

No se han podido recibir partes del general Roberts ni del general Gough a causa de densas nieblas que impiden la trasmision de los señales de los telegrafos ópticos establecidos en una parte del Afghanistan.

Paris 20.—Bolsa. Fondos franceses: El 3 por 100 81 45. El 5 idem, 43 35. Fondos españoles: El 3 por 100 exterior, a 45 7 1/2. Idem interior, 14. Consolidados ingleses, a 97 11 1/2. Última hora: El 3 por 100 exterior, a 15 9 1/2. Idem interior, 14 7 1/2. Amortizable exterior, a 37 1 1/2. Obligaciones de Cuba, 406 75.

Be lin 28.—La policia alemana ha descubierto una imprenta clandestina donde se componian proclamas y folletos socialistas. Fueron presos en el acto el impresor y dos operarios.

Paris 28.—Se ha perdido la esperanza de que se hayan salvado la mayor parte de los pasajeros y tripulantes del vapor «Borussia».

Iban a bordo unos 80 españoles que se habian embarcado en la Coruña para la Habana.

San Petersburgo 28.—Los telegramas oficiales de Cannes anuncian que la emperatriz de Rusia ha experimentado un notable alivio.

Londres 28.—Se atribuye importancia al hecho de que el Shah de Persia haya anunciado el propósito de hacer una peregrinacion a Mehd, cerca de la frontera del Afghanistan.

El objeto aparente de este viaje será religioso, pero el Shah irá acompañado de un ejército de 10.000 hombres.

Ultima hora

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 29, 9-30 noche.

Ha muerto repentinamente el general Zabala.

El nuevo ministerio en Francia ha sido constituido de la manera siguiente:

- Mr. de Freycinet, presidente. Lepere, Interior. Carot, Justicia. Maguir, Hacienda. Farre, Guerra. Jaurés Cerry, Marina. Ferry, Instruccion. Varroy, Obras públicas. Tirard, Comercio. Cochery, Comunicaciones.

TIPOGRAFIA VALENCIANA

Vidal, 2.

Revista comercial de la semana

Valencia 22 de Diciembre de 1879.

ACEITES.—Aunque no en grandes partidas, van entrando algunos aceites nuevos del país, los cuales son de clase inmejorable para el consumo local y para la exportación, pero los precios a que se cotiza este liquido imposibilita el poder hacer remesas al extranjero.

Los precios siguen sostenidos entre 48-52 y 49-76 rs. los 10 kil p-ro cremoso que a medida que se generalice la molienda en Aragón Cataluña y Andalucía los precios descerán algun tanto que tal vez faciliten la exportación al mercado francés que ya conoce nuestros ricos y delicados aceites.

De Tortosa abundantes existencias; pero no son de clase aceptable para la exportación. Parece que los cosecheros de la fertil rivera del Ebro en la presente campaña no se esmeran lo que debían en el cultivo de sus aceites, toda vez que la mayor parte de ellos el principal defecto que se nota es el gusto de quemado de la caldera de que se sirven para destilarle a fuego directo.

Este sistema de que por sus malos resultados se ha desechado ya en Santa Barbara parece que sigue rigiéndose en Tortosa y por ello los aceites de ninguna manera pueden ofrecerse a los mercados extranjeros.

Los precios han oscilado durante el curso de la quincena entre 42-25 y 44-15 reales los 10 kil. limitándose las ventas al consumo local.

Los de Andalucía siguen sin variacion en el precio. De los de la nueva cosecha se estan esperando algunos remesas que cremos serán de clase aceptable para el consumo local.

ARROCES.—Siguen los en cascara obteniendo mas altos precios de cada día a igual tendencia se observa en los elaborados.

La demanda es regular. Los precios a que conocemos se ha efectuado operaciones son los siguientes: Cilindrado de 1.ª 28 1/2 rs. bar.

2.ª 27 1/2 3.ª 27 4.ª 26 1/2 5.ª 25 6.ª 25

Cepillado superior 25 4/4 a 25 1/2 regular 21 1/4 a 25 De tres pasadas Muela a 25 5/4 a 25 3/4 De dos pasadas superior de 25 1/2 a 25 3/4 regular de 25 a 25 1/4 lujoso de 22 1/2 a 22 3/4

El peso de los arroces varia segun la calidad.

El saco 7 bar. cil. 1.ª pasa 7 a. 24 lib. El 2.ª 2.ª 7 a. 20 El 3.ª 5.ª 7 a. 18 El 4.ª 4.ª 7 a. 15 El 5.ª cep. sup. 7 a. 12 El 6.ª bueno 7 a. 10 El 7.ª 5 pasadas 7 a. 8 El 8.ª 2 7 a. 6

Esta última clase se compra generalmente con la condicion de que pese el saco de 7 barchillas, 7 arrobes, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurre de cuenta del vendedor.

ALUBIAS.—Del Pinet, nuevas de esta última cosecha, de 23 5/4 a 24 rs. barchilla.

ALMENDRA MALLORQUINA.—Han tomado algun favor y se vende de 116 a 120 reales arroba.

ANIS DE LA MANCHA.—Está ofrecido de 48 a 50 rs. arroba, pero hay muy pocos compradores.

ANIS ANDALUZ.—Ofrecido a 46 reales, con pocos compradores.

ANIL.—Paga el flor Caracas, de 16, 25 a 17, 25. El de Corte, de 15, 50 a 15. El de Guatemala flor, de 14, 75 a 15, 50 pesetas.

ALAZOR.—Se detalla de 12 a 12 1/2 reales barchilla.

ALPISTE.—A 15 rs. bar.

ALGARROBOS.—Algarrobas nuevas de 7 1/2 a 8 rs. arroba.

Viejas de 8 1/2 a 9 rs. arroba.

AZUCARES.—A consecuencia de alguna habilidad en los mercados extranjeros, se nota en nuestra plaza una orfirmeza de precios, habiendo tomado sobre algun real de favor algunos clases. Cotizamos: Colóniales, real por arroba de aumento en todas clases sobre la cotización de nuestra anterior revista 20 del corriente.

Peninsulares: Se detalla por los precios siguientes: Blanco florite 67 a 68 reales arroba, y segunda 64 a 65 barchilla 62 1/2 a 65 1/2

AGUARDIENTES.—La escasez de existencias, obligado a una subida digna de mencionarse creyendo continuara hasta la llegada de vapor Velazque que se espera a mediados del corriente mes.

Los precios últimos son: Esp. de vino 55 g. 58 1/2 rs. Espiritu indus. de 35 a 59 Anisados 25 a 52 Orujos 55 a 25

Precios puestos a bordo con casco. Espiritu 55 g. pipa de 515 lit. 11002 rs 20 488 1000 516 2240 25 485 1540

AZAFRAN.—Durante la semana se han vendido sobre 2500 libras de 128 a 145

reales los azafraños nuevos según clases y lo hay disponible de 152 a 145 reales.

BACALAO.—Estaba la plaza completamente desprovista de este salado a la llegada del buque que realizó el martes en nuestro puerto con 5000 y pico de kilos que se detallan a 50 y 51 pesetas los 50 quintales que se detallan a 50 y 51 pta. los 50 kilos, a pesar de haberse hecho las últimas operaciones anteriores a 58 y 40 pesetas.

CAÑAMONES.—De 12 a 15 doble decalitro. De 11 1/2 a 12 rs. barchilla.

CACAHUET.—De plaza superiores, de 9 1/2 a 10 ba. chilla; regulares, de 8 1/2 a 9 1/2; de fabrica, de 8 a 8 3/4. Con teladencia.

CANELAS DE CILAN.—1.ª de 16 a 17 reales.—2.ª de 14 a 14 1/2 id. y 5.ª 11 1/2 a 12 rs. libra.

CAJAS.—Caracas: Se sigue detallando de 6 a 7 rs. libra según clases.

GUAYACUIL.—No se hacen ventas de importancia y se detalla de 182 a 190 rs. arroba según clases.

CLAVO DE ESPECIA.—De 8 a 8 1/2 rs. libra según clases.

CAFE.—De Manila, se detalla de 156 a 158 rs. arroba.

CAÑAMO.—Rastrillado de primera clase, a 104 reales arroba; segunda a 92 id.; tercera, a 8, y cuarta, a 75.

CERA.—Anarilla del país, de 184 a 200 rs. arroba valenciana, según clase.

De extranjero, de 189 a 172 rs. arroba. Comienzo, 240 rs.

1.ª de grumo, 570 CEBADA.—De 50 a 51 reales fanega.

COCHINILLA DE CANARIAS.—De 42 a 45 rs. libra.

CORCHO.—De 8 a 10 rs. arroba se detalla en los almacenes.

COMINOS.—De 58 a 60 rs. arroba de 56 libras.

CHUFAS.—Nuevas de 11 a 11 1/2 rs. Viejas de 15 a 14 rs. arroba de 50 libras.

DUELAS.—Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva Orleans padron superior, 5700

Las de rolle americano padron superior, no hay. New-York, no hay.

Sencilla, 5000 castaño (Nápoles), 80 (Itoma), 76 Robles romano y robles cataláns no hay.

FIDEOS.—Los de la marca Los Alcoyanos de primera, se venden en esta plaza a los precios siguientes: Pasta de sémola, 51, 70 rs. los 10 kil. Idem amarilla de harina, 21, 30 id. Idem. blanco de harina, a 20, 56 id.

GARBANZOS.—Menudos, de 26 a 52 rs. arroba; medianos, 32 a 44, id.; de coadura, de 53 a 62; gordos, de 56 a 64; idem de coadura, a 64 rs. arroba.

De Castilla flojos de 53 a 44 rs.; de segunda de 46 a 52 rs.; y de primera de 54 a 68 rs. arroba valenciana.

HABAS.—Menudas negras, de 12 1/2 a 15 1/4 rs.

Id. sevillanas, de 12 a 12 1/2. Mata id., de 17 a 18.

HARINA DE ARROZ.—De 18 a 19 reales arroba.

HABICHUELAS.—Pinet del país, de 22 a 22 5/4.

Pinet extranjeras, de 21 1/2 a 22. Mata id., de 17 a 18.

HECHOS.—De 15 a 12 rs. barchilla.

HARINOS.—Primera flor caudal, bala de 100 kil. de 25 a 24 rs. arroba castellana.

Segunda, de 20 a 21.

Entera o primera corriente de 20 1/2 a 21 1/2.

Barril de harina, primera flor caudal, de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 205 a 210 reales.

Hierros.—Superior de Málaga: Llanos desde 195 rs. los 100 kilos, a 241, según sus dimensiones.

R. dodos y cuadrados, desde 210 a 241, según idem.

Hierro de Suecia a 292 rs. Id. de Aragón, a 250.

Plegas, desde 136 rs. a 227, según sus dimensiones.

Llanas, a 165. Manguilas ó bujes, a 165. Ejes, a 212.

Plancha fina dulce, 200. Plancha agría de 290 a 506.

Aceero superior, marca corona, a 447. Otros inferiores, de 326 a 370.

Aceero fundido, a 846. Paucha de plomo, a 521. Caño de plomo a 506.

Latas largas, a 265 caja. Latas id., a 520 id. Latas m rca C. A., a 200 id. Latas m rca B. L., de 160 a 180 id. Latas grandes, a 540 id. Cortadillos sin cilindrar, desde 220 a 250.

Segunda clase.—Hierros redondos, llanos y cuadrados, desde 170 a 195 rs., según sus dimensiones en gruesos y anchos.

ABONES.—Continúan los pedidos, tanto para el interior como para el exterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue sin variacion, el precio de los jabones no ha sufrido alteracion alguna, pagándose para fuera.

El blanco Marsella, a 580 rs. los 100 kil. Idem. obo

SARINAS.—Después de la revista anterior resultan unas existencias en plaza de 800 a 1000 bultos de todas procedencias, sin que la demanda sea grande, a causa de poco consumo que se hace de este salado durante las fiestas.

Los precios continúan hasta hoy de 45 a 15 pesetas para los peses de Galicia y de 16 a 17 para los de la Cristina.

Los que quedan escamados de Vivero, se ofrecen de 14 a 15 pesetas y sin conseguir colocacion por los muchos millares que continúan.

Los pelones de dicha procedencia se vendieron a 12 pesetas.

SEBAS.—Buñol, de 60 a 64. Entreolivos de 56 a 60 rs. Tramas, de 50 a 54.

Retriados, de 56 a 55. Almacars, de 28 a 44.

SUELA.—Como consecuencia de la importación de alza e han experimentado los cueros, la su ha subido y se vende por hoy a los precios siguientes:

Rvn. kilóg. Suela toro color avellana para calzado, a 45 35

Id. id. avellana orregel, a 17 35

Id. id. para maquina, a 19 40

Id. calcula para palmitas, a 10 60

Id. calcula para palmitas, a 12 75

Id. negra para guarnicionero, a 16 55

Cuero sillero negro, a 19 35

Buerros firos engrasados, a 41 50

TRIGOS.—Los precios son: DUROS.—De Castilla: Manchegos, a 115 a 117

De Andalucía y Estremadura, a 110 a 115

De esta huerta, a 116 a 117

TIERNOS.—Candeal de la Mancha, a 115 a 117

Jeja, a 115 a 117

Queda firmes los precios segun sea la salida.

VINOS.—Los de 40 rs. Con cacca Para la H Rio La Pl Brasil, en Para Fr Para An

Vino, desde el hasta el ves.

VINO NARA CEBDO

